

EDITORIAL

ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO POST PANDEMIA

Superada la fase más aguda de la pandemia, los países a lo largo del mundo están preocupados en cómo superar los daños económicos y las consecuencias en el empleo. La crisis nos dejó tres males que en conjunto son difíciles de superar, inflación, recesión y caídas en el empleo.

Ante el escenario descrito las economías van tratando de reactivarse, Estados Unidos y la zona europea con mejor éxito, China con mayores dificultades y aún con brotes de Covid no controlados. En América Latina con luces y sombras. Al respecto CEPAL pronostica a Chile como una de las economías de menor crecimiento para el año 2023. En tal escenario cabe preguntarse cómo afectará el descenso de la actividad económica en el mercado de trabajo en los meses venideros? ¿Es posible hacer una estimación de su impacto en las tasas de ocupación y desempleo?

Esta inquietante pregunta ya la formularon en el pasado importantes economistas, el más destacado entre ellos fue Arthur Okun, quien analizó la situación proponiendo un modelo que incorpora un coeficiente reconocido en la literatura especializada como *coeficiente de Okun*. Con dicho modelo es posible estimar el efecto de las variaciones en la producción nacional y su incidencia en el empleo

Toda aplicación de un modelo económico supone resolver algunos aspectos metodológicos, en este caso la dificultad está en disponer de los valores para el PIB de pleno empleo, la tasa natural de desempleo y c, el factor que relaciona los cambios en el desempleo con los cambios en la producción. Los dos primeros pueden ser solo estimados, nunca medidos.

Para determinar el valor del coeficiente de Okun se han hecho estudios para diversos países, en el caso de América Latina conocemos investigaciones relativas a Perú, Costa Rica y México¹ En este último caso sus autores citan a González (2002), quién ofrece el cálculo del coeficiente de Okun para varios países, entre ellos Chile, cuyo valor alcanzó, en el año 2002, a 0,36. Esto significaría que por cada punto que varíe el producto, el desempleo se vería afectado en 0,36 puntos.

¿Como se relaciona dicha estimación con las actuales cifras de desempleo en el país y en otras regiones del mundo? Las cifras del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, para el trimestre móvil septiembre-noviembre del año 2022, nos indica una tasa de desempleo de 7,9. Si las estimaciones de caída en el PIB para el año 2023 fuesen de -1 a -

¹ Al respecto véase a Garavito, Cecilia "La ley de Okun en el Perú: 1970-2000, documento de trabajo Nº12, <http://www.pucp.edu.pe/economia/pdf/DDD212.pdf> (septiembre, 2002); Arias Cubillo, Eilyn y otros. Estimación de la ley de Okun para Costa Rica, Banco Central de Costa Rica, DIE/03-2002-nt, junio de 2002; Loria, Eduardo y Ramos, Manuel. "La ley de Okun: Una relectura para México 1970-2004", Estudios Económicos, enero-junio, año/vol. 22, número 001, El Colegio de México, A.C.

1,5% implicaría que el desempleo a nivel nacional alcanzaría entre 0,36 a 0,54 puntos sobre la tasa actual, es decir alrededor de 8,3 a 8,5%. ¿Son alarmantes las estimaciones señaladas? Si, en la medida que cada punto de desempleo son trabajadores y familias que se ven afectadas, pero no al nivel de gravedad que vivimos en medio de la pandemia cuando la tasa de desempleo nacional se remontó cercana al 13%.

Luis Méndez Briones
Coordinador Editorial de Horizontes Empresariales